

Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000011404200

1. FECHA Y HORA: 06/02/2016 11:00:43
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 5 via timba Santander de Quilichao

3. PLACA: VZE003

4. MATRICULADO EN: Santander de Quilichao

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas mecánicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de vehículo: BUS
8. Radio de acción: Municipal
9. Modalidad de transporte: Mixto
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1113523843
Licencia de conducción: 1113523843
Categoría: C2
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: JONATHAN ALIRIO LENIS SAAVEDRA
Dirección: vereda san antonio
Edad:
Teléfono:
Celular: 3116360622
Municipio: Santander de Quilichao
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10010774318

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1062291427
Propietario: ANGELA PATRICIA SANCHEZ ACOSTA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: coop quilichaguena
NIT: 800111935 1
Tarjeta de operación: 165

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JORGE LOZADA RIVERA
Placa: 092835
Entidad: SECRETARIA
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección: loS GUADUALES
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".
Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor

